

INFORME ANUAL POAMER 2023

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Dependencia o Entidad: Contraloría General.

Contraloría General del Estado del Estado de Baja California Sur

Unidad Administrativa: Dirección Administrativa.

PEDBCS: 2021-2027.

Fecha de elaboración: 27 noviembre 2023.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.
 III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.
 ANEXO. 4 DEL POAMER 2024.
 DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJEJCUTVO.

Actividades programadas en el POAMER 2023					Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2023
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
1	Contar con un padrón actualizado de proveedores y contratistas sancionados	Acceso a la información pública	Dirección de Control de obras	Padrón	Acceso a la información pública	Generar y poner a disposición de la ciudadanía información con carácter de datos abiertos.	Generar datos abiertos que puedan ser utilizados por la ciudadanía.	El Padrón de Proveedores y Contratistas Sancionados se encuentra publicado y actualizado de manera mensual en el Portal electrónico de la Contraloría General, a través del siguiente link: http://sistemas.contraloria.bcs.gob.mx:90/Sancionados/ Derivado del proceso de actualización del Padrón encontramos que no hubo Proveedores y Contratistas Sancionados en este año 2023
2	Contar con un padrón actualizado de servidores públicos que intervienen en los procedimientos de contrataciones públicas, licencias y permisos	Acceso a la información pública	Dirección de Control de obras	Padrón	Acceso a la información pública	Generar y poner a disposición de la ciudadanía información con carácter de datos abiertos.	Generar datos abiertos que puedan ser utilizados por la ciudadanía.	El Padrón de Servidores Públicos que intervienen en los Procedimientos de Contrataciones Públicas, Licencias y Permisos, se encuentra publicado y actualizado de manera mensual en el Portal electrónico de la Contraloría General, a través del siguiente link: https://contraloria.bcs.gob.mx/RUSPEF-2/ Sin embargo es importante mencionar que se hizo una reestructuración del sistema cambiando el nombre a "S2: Servidores que intervienen en los Procesos de Contratación", dicho lo anterior el día 20/04/2023 se llevo a cabo la capacitación por parte del SESEA dando inicio a la actualización dicho portal a través del siguiente link: https://pdebcs.gob.mx/
3	Actualizar y adicionar información al catalogo de trámites y servicios de la dependencia.	Concertar pláticas con la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria con la finalidad de enlazar el servicio que actualmente ya se encuentra en la plataforma URBEM con el actual Sistema "Quejanet", lo anterior con el objetivo de elevar el servicio de "Quejas y Denuncias".	Dirección de Administrativa y Dirección de Anticorrupción.	Servicio	Promover la adopción de las mejoras prácticas en todos los niveles de Gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Fortalecer el Catálogo de Trámites y Servicios de la Contraloría General.	Actualizar y adicionar información al Catálogo de Trámites y Servicios de la Dependencia.	Derivado de la solicitud de baja en el Sistema URBEM del servicio denominado "Quejas y Denuncias" mediante número de oficio CG/1454/2023 y con la finalidad de que no exista duplicidad en el servicio y permita brindar una mejor atención a la ciudadanía; nos encontramos en proceso para realizar los trámites pertinentes.
4	Seguimiento al POAMER 2022	Elaborar los informes de avances trimestrales del POAMER 2023.	Dirección Administrativa	Cédulas de Avances	Promover la adopción de las mejoras prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.	Dar seguimiento puntual a las acciones establecidas en el POAMER 2023 de la Contraloría General.	Seguimiento al POAMER 2023 de la Contraloría General.	Se envía POAMER 2024 de las actividades a desarrollarse por parte de este Órgano Estatal de Control; asimismo, se informa que se dio seguimiento durante el transcurso del año al cumplimiento de las actividades establecidas, mediante las Cédulas de Seguimiento de los POAS 2023 de las diferentes Unidades Administrativas.

Rosa Cristina Valencia Soto
 Contraloría General

Mónica Aguirre Rosales
 Directora Administrativa



Oficio: CG/3436/2023.
Asunto: POAMER 2023

La Paz, Baja California Sur, a 27 de noviembre del 2023.
"2023, Año de la Profesora María Rosaura Zapata Cano".

José Guadalupe Ojeda Aguilar
Coordinador de Asesores de la Oficina del Ejecutivo
Presente.



Con fundamento a lo establecido en los artículos 1, 2, 8, 16 fracción XII, 20 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur; 1, 4, 5 y 6 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Baja California Sur, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur el día 02 de agosto de 2022, número 46, así como en apego a lo establecido en los artículos 1, 39, 40 y 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur.

En atención a oficio número **JOE/CAJOE/257/2023** de fecha 07 de octubre del 2023, mediante el cual se solicita la elaboración del **Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2024 (POAMER)** así como elaborar **Informe anual de cumplimiento al POAMER 2023**; en virtud de lo anterior, sirva al presente para enviar de manera adjunta los documentos debidamente requisitados, los cuales integran las acciones que se realizarán por parte de esta Contraloría General durante el ejercicio 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

Rosa Cristina Buscinda Soto
Contralora General



**CONTRALORÍA
GENERAL**

- C.C.P.- Jesús Omar Castro Cota.- Jefe de la Oficina del Ejecutivo.- Para su conocimiento
 - C.C.P.- Juan Ramón Rojas Aripez.- Director de Transparencia y Mejora Regulatoria.- Para su seguimiento
 - C.C.P.- Gabino Guadalupe Ríos Geraldo.- Subdirector de Mejora Regulatoria.- Para su seguimiento
 - C.C.P.- Expediente.
 - C.C.P.- Archivo.
- *MAR/brm*